



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, una serie de preguntas relativas al estado de tramitación del procedimiento de declaración del futuro Parque Nacional Marino del Mar de las Calmas-El Hierro, y para las que se solicita respuesta escrita.

España tiene más de un millón de kilómetros cuadrados de superficie marina, casi el doble que la tierra emergida. Sin embargo, estos ecosistemas apenas están presentes en el 4,1% de los parques nacionales españoles

La isla canaria de El Hierro concentra una biodiversidad excepcional, con presencia de comunidades originales, únicas en España, de gran interés ecológico y biogeográfico. Aunque El Hierro cuenta con la mayor superficie terrestre protegida del Archipiélago, no ocurre lo mismo con el medio marino, donde aún existen importantes deficiencias que dejan al margen de protección comunidades biológicas de gran relevancia, sobre todo en sus aguas profundas. Por esta razón, diferentes asociaciones llevan trabajando desde 2014 para que sea declarada Parque Nacional Marino, el primer Parque Nacional 100% marino de España.

Este espacio ocuparía 20.000 hectáreas, y se centrará en el entorno del Mar de las Calmas, dadas sus destacadas características geológicas y ecológicas. Su creación, además de por el turismo que atraería y el impacto socio-económico que generaría, obedece a la protección de un medio ambiente único en el mundo, debido al alto grado de conservación de sus fondos, su riqueza faunística y florística, y la implicación histórica de los pescadores profesionales en favor de una pesca sostenible.

Diversos informes realizados por organizaciones ecologistas han destacado la presencia de especies y hábitats singulares, como los arrecifes de coral de profundidad, las esponjas cristal o las ostras gigantes; es también el hogar de tortugas bobas y de otras cuatro especies de tortugas marinas y tiburones.

La declaración de Parque Nacional marino en aguas de El Hierro podría contribuir no sólo a conservar la exclusiva naturaleza marina de la isla, sino que también supondría un estímulo al progreso socioeconómico y al desarrollo sostenible, asociado a la protección del medio marino y sus hábitats.



Por todo ello, se pregunta:

- ¿Piensa el Gobierno dar trámite a este Parque Nacional?
- Si es así, ¿en qué estado de tramitación se encuentra actualmente el procedimiento de declaración del Mar de las Calmas como Parque Nacional?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2017

Fdo.: Juan López de Uralde

Diputado